

CARTA DE INTENCIÓN

Entre la Universidad de Franche – Comté (Besançon, France), representada por el Prof. A. Chambaudet, por una parte, y la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), representada por su Rector, Prof. José Bethelmy, por la otra, convienen en firmar la presente Carta de Intención con el objetivo de establecer un acuerdo de cooperación entre ambas Universidades, según los siguientes términos:

Artículo 1: Ambas Universidades convienen asociar sus esfuerzos y coordinar sus acciones con la finalidad de asegurar el desarrollo de la investigación, las Técnicas y la Docencia en Educación Superior.

Artículo 2: Bajo reserva de extensión a cualquier otro dominio susceptible de interesar los dos establecimientos, la Cooperación en materia de Docencia e Investigación corresponderá a las actividades científicas siguientes: Análisis y caracterización de materiales, radiaciones y trazas nucleares e informática.

Artículo 3: Ambas Universidades se comprometen, en la medida de sus posibilidades, y de conformidad a las Leyes de sus países, a cumplir los objetivos que se establecerán en el Convenio definitivo.

En Barquisimeto, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve.

Por la Universidad Centroccidental
“Lisandro Alvarado”

Por la Universidad Franche – Comté

Lic. José Bethelmy

Prof. A. Chambaudet

Rector
UCLA

Vice – Director INICA

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).